

IX Simposium Internacional de
Anestesia Pediátrica de la FEAPA

VI Reunión Nacional de Actualizaciones
en Anestesia Pediátrica de la SEDAR

MADRID
11-13
Noviembre
2004



Manual del Expositor

INFORMACIÓN GENERAL

SEDE

ASISTENCIA

MODALIDADES DE EXPONSORIZACIÓN

ALOJAMIENTO

NORMAS DE LA EXPOSICIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

El Comité Organizador espera una asistencia a esta Reunión Internacional de 250/300 delegados de todo el Mundo.

ORGANIZADO POR :

- Federación of the European Association of Pediatric Anesthesia (FEAPA)
- Sociedad Española de Anestesia y Reanimación (SEDAR)

COMITÉ ORGANIZADOR :

Presidente: Dr. A. Perez Gallardo - Hospital Infantil del Niño Jesús, Madrid

Vicepresidentes: Dr. F. Reinoso Barbero – Hospital Infantil La Paz, Madrid
Dr. M. Castilla Moreno – Hospital Materno Infantil Carlos Haya, Malaga

Secretarios: Dr. J. Calvo – Hospital Infantil La Paz. Maternidad, Madrid
Dra. A. Díez – Hospital Virgen de la Torre, Madrid

SECRETARÍA DEL CONGRESO, INSCRIPCIONES , PROGRAMA CIENTÍFICO, ALOJAMIENTO , EXPOSICIÓN, ACTOS SOCIALES Y EXCURSIONES.

TILESA OPC, S.L.

C/ Londres, 17
28028 Madrid
E-mail: pediatrics@tilesa.es
Página web: <http://www.tilesa.es/pediatrics>
Teléfono: 91 361 26 00
Fax: 91 355 92 08

Personas de contacto:

Secretaría Científica:

Francisco Fernández: francis@tilesa.es, Isabel Guzmán de Lázaro: iguzman@tilesa.es

Inscripciones, Alojamiento, Actos Sociales y Excursiones:

Paula de Sebastián: paula.sgs@tilesa.es

Exposición Comercial:

Patricia Navarro de Palencia: patricia.navarro@tilesa.es

SEDE

Palacio de Congresos de Madrid, situado en el Paseo de la Castellana 99.

EXPOSICIÓN

El área de exposiciones se situará en el Hall de la Zona de Tiendas en planta baja y se dividirá en módulos de 3 m x 2 m (6 m²).

Módulos de 6 m² 3,000,00€ + 16% I.V.A.

La petición del espacio habría de ser en nº de metros cuadrados múltiplos de 6.

Los Expositores tendrán derecho a:

A. Inscripción del personal del stand.

Los expositores deben solicitar " distintivos de expositor" para el personal de los stand, con el fin de que estos puedan acceder al área de exposición y asistir al Cóctel de Bienvenida, pero no a las sesiones científicas.

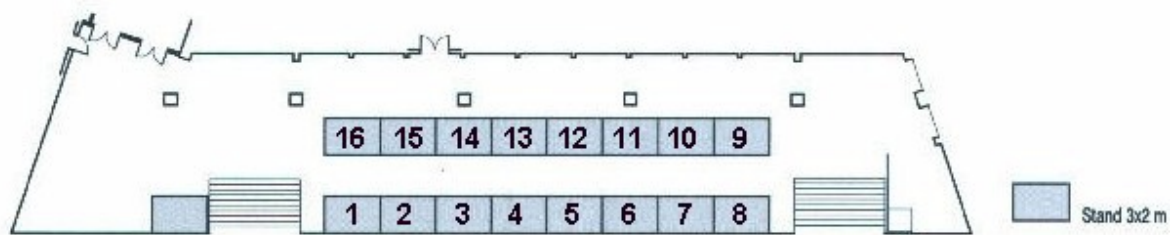
Stand de 6 m² 4 Distintivos de Expositor.

B. Inscripción como participante activo.

Los expositores recibirán 1 inscripción gratuita como participantes activos, por cada módulo de exposición de 6 m². Deberán solicitar los distintivos personales, mediante los cuales el portador podrá asistir a todas las sesiones científicas y tener acceso al área de exposición / postres, así como al Cóctel de Bienvenida y a los Actos Sociales.

C. Ceremonia de Inauguración / Cóctel de Bienvenida.

Todos los expositores tendrán una cordial acogida en la Ceremonia de Inauguración y en Cóctel de Bienvenida.



MODALIDADES DE ESPONSORIZACIÓN

Los Simposios de la Industria formaran parte del Programa oficial del Congreso, con una duración aproximada de 90 minutos.

El precio incluye:

- Reserva de una sala en la Sede del Congreso.
- Medios audiovisuales básicos (pantalla, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, LCD, Power Poínt, 3 micrófonos de mesa, 2 inalámbricos. Publicación del programa del Simposio tanto en el Programa provisional del Congreso como en el definitivo.
- La información sobre el simposio se puede incluir en la documentación del Congreso.
- Inclusión del nombre de los patrocinadores en el Programa definitivo del Congreso.

Téngase en cuenta,, que no se incluyen ni los gastos de viaje, ni alojamiento, ni los honorarios de los conferenciantes, ni la inscripción.

Simposio de la Industria 3,000,00 €

OTRAS MODALIDADES

Material Promocional

- Contraportada del Programa Preliminar750,00€
- Contraportada del Programa Definitivo1,000,00€
- Finaciacion de Coffees3,800,00€
- Cena de Clausura12,000,00€
- Coctel de Bienvenida5,500,00€
- Viajes y Estancias de Ponentes e Invitados

Material del Congresista

- Audiovisuales7,800,00€
- Carteras de Congreso, Bolígrafos y Cuadernos3,125,00€
- Miniprogramas500,00€
- CD Rom con las ponencias2,500,00€

ALOJAMIENTO

TILESA OPC, S.L., es la empresa oficial de este Congreso, ha reservado un número de habitaciones de 4 y 3 estrellas suficientes para atenderles. Madrid.

HOTELES DE ****

Gran Atlanta

AC Aitana

HOTELES DE ***

NH Breton

Póngase en contacto con TILESA OPC, S.L. si desea mayor información al respecto. La reserva de habitaciones deberá de hacerse exclusivamente por fax o e-mail, y se atenderá bajo riguroso orden de llegada.

NORMAS DE LA EXPOSICIÓN

Las normas de la exposición que aquí figuran forman parte integrante del contrato, la factura o confirmación de la exposición son vinculantes para todos los expositores.

Contrataciones de Espacio de Exposición.

Debe devolverse el " Formulario de Contratación de Espacio de Exposición " en el plazo de una semana tras la reserva / asignación. Transcurrido este periodo, el organizador se reserva el derecho de ofrecer dicho espacio a otros expositores.

Condiciones de Pago

Se aplicarán las siguientes condiciones de pago mencionadas en la factura.

El 50% en el plazo de 30 días siguientes a la firma del contrato y el resto 30 días antes del comienzo del Congreso.

Es necesario hacer efectiva la totalidad del pago antes de que se celebre el Congreso; de lo contrario, no se permitirá a los expositores montar sus stands.

Cancelaciones

Una vez confirmado por escrito un espacio de exposición, aunque se cancele posteriormente deberá abonarse la tarifa de alquiler antes del momento de la inauguración.

Si se vuelve a alquilar el espacio, será necesario pagar una tarifa del 20%, si solo se puede alquilar partes del espacio, deberán abonarse las tarifas de cancelación del 20% correspondiente a las partes que se vuelven a alquilar y la totalidad de la tarifa para el resto.

Normas de la Sede del Congreso

Se aplicarán las normas del Palacio de Congresos y Exposiciones. Las partes que no se adhieran a dichas normas, quedarán excluidas de la exposición tras recibir una primera advertencia.

Fuerza Mayor

En caso de que sea necesario cancelar o modificar la exposición debido a acontecimientos imprevistos o bien por causa de fuerza mayor en general, no se podrán hacer reclamaciones ni solicitar indemnizaciones al organizador.

Seguro

Cada expositor debe hacerse responsable de los daños que pueda causar él mismo o el personal de su servicio en los stands, las propiedades o las vidas de otras personas. Puesto que ni el organizador ni sus empleados se hacen responsables de los bienes del expositor durante los periodos de exposición, instalación, y desmontaje se recomienda a los expositores que contraten una póliza de seguros al efecto.

Lugar y Sede de Litigios

Si existe desacuerdo sobre las dos partes sobre algún aspecto, éstas deberán someterse a los tribunales oficiales, por los que se aplicará la legislación.

Servicios para el Expositor (Servicios Técnicos de Instalación)

Un Manual de servicios para el expositor con diversos formularios de solicitud de:

- Instalaciones Eléctricas
- Servicio de Telecomunicaciones
- Personal temporal para el montaje y desmontaje
- Stands modulares / Mobiliario
- Equipos audiovisuales
- Equipos Informáticos
- Plantas y Flores
- Servicio de Catering
- Servicio Azafatas
- Distintivos del Expositor
- Servicio de Limpieza para los stand.

La limpieza de los stands se hará al final de cada jornada.